INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

JUNTA:	ACTUR (foro)	10+6 PRIORIZADAS

5	ID	441	TÍTULO	ACCESO A LA ZONA INFANTIL DEL CEIP RIO EBRO

https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/441

Descripción:
El CEIP Río Ebro tiene su aulario de infantil, de 3 a 6 años, en la esquina conformada por el Andador Pilar Cuartero y el Parque del Respeto. La entrada a esta zona escolar se realizaba inicialmente por el propio Andador, pero hace años se modificó (por seguridad, al coincidir con la entrada y salida de un garaje comunitario) y se habilitó un acceso por un camino del contiguo parque. Desde entonces desde la comunidad escolar y diferentes asociaciones vecinales venimos reivindicando el acondicionamiento del tramo de tierra, desde la acera hasta la entrada al centro, para evitar los charcos y facilitar en acceso de adultos y pequeños en días de lluvia (tener en cuenta que la edad de los usuarios es de 3 a 6 años). La ultima respuesta por parte municipal decía que se habilitaría cuando hubiese partida presupuestaria, por ello proponemos se destine una partida económica para acondicionar este acceso.

Apoyos: 64

Beneficiarios: Todos los alumnos de educación infantil (centro de 3 vías), padres, madres, personal docente y de servicio.

Entidad: Asociación de Vecinos ACTUR REY FERNANDO

Contiene documentación anexa: **NO**

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

Aspectos a considerar:
Se trata de pavimentar un andador que se encuentra en una zona verde. Según el PGOU se trata de un terreno denominado como ZV (PU) A 11.1 . Si el Servicio de Parques y Jardines competente en el mantenimiento de dicha zona admite la pavimentación, ésta puede ser ejecutada por el Servicio de Conservación de Infraestructuras. Hay parques con andadores pavimentados por lo que se estima que no supone contravenir el PGOU.

Contiene documentación anexa:	**SI** (Plano PGOU)	NO
La propuesta ciudadana es viable competencialmente:	SI	NO

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)

Aspectos técnicos a considerar:
La pavimentación de los andadores es viable técnicamente por tratarse de una superficie sensiblemente plana sin importantes desniveles.
Se propone la pavimentación de un andador de 5 m. con hormigón desde la acera del Andador Pilar Cuartero hasta la entrada al colegio por el Partque el Respeto, según el plano adjunto

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	**ACTUR (foro)**	**10+6 PRIORIZADAS**

Contiene documentación anexa:	**SI**	(Plano Propuesta)	NO
La propuesta ciudadana es viable técnicamente: :	**SI**	NO	

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente

Detalle de los costes a considerar:
La pavimentación de un andador de Hormigón desde la acera la acera del Andador Pilar Cuartero hasta la puerta de acceso al CEIP Río Ebro zona de Educación Infantil tiene un presupuesto aproximado de 38.000 €.

Contiene documentación anexa:	SI	**NO**
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA		**38.000 €**

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:

Podría ejecutarse mediante la empresa correspondiente del mantenimiento del viario público siempre y cuando se incremente la partida existente en la cantidad indicada.

NOMBRE TÉCNICO/A:

ÁREA: URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

DEPARTAMENTO: CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO: CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	2 de Febrero de 2.014

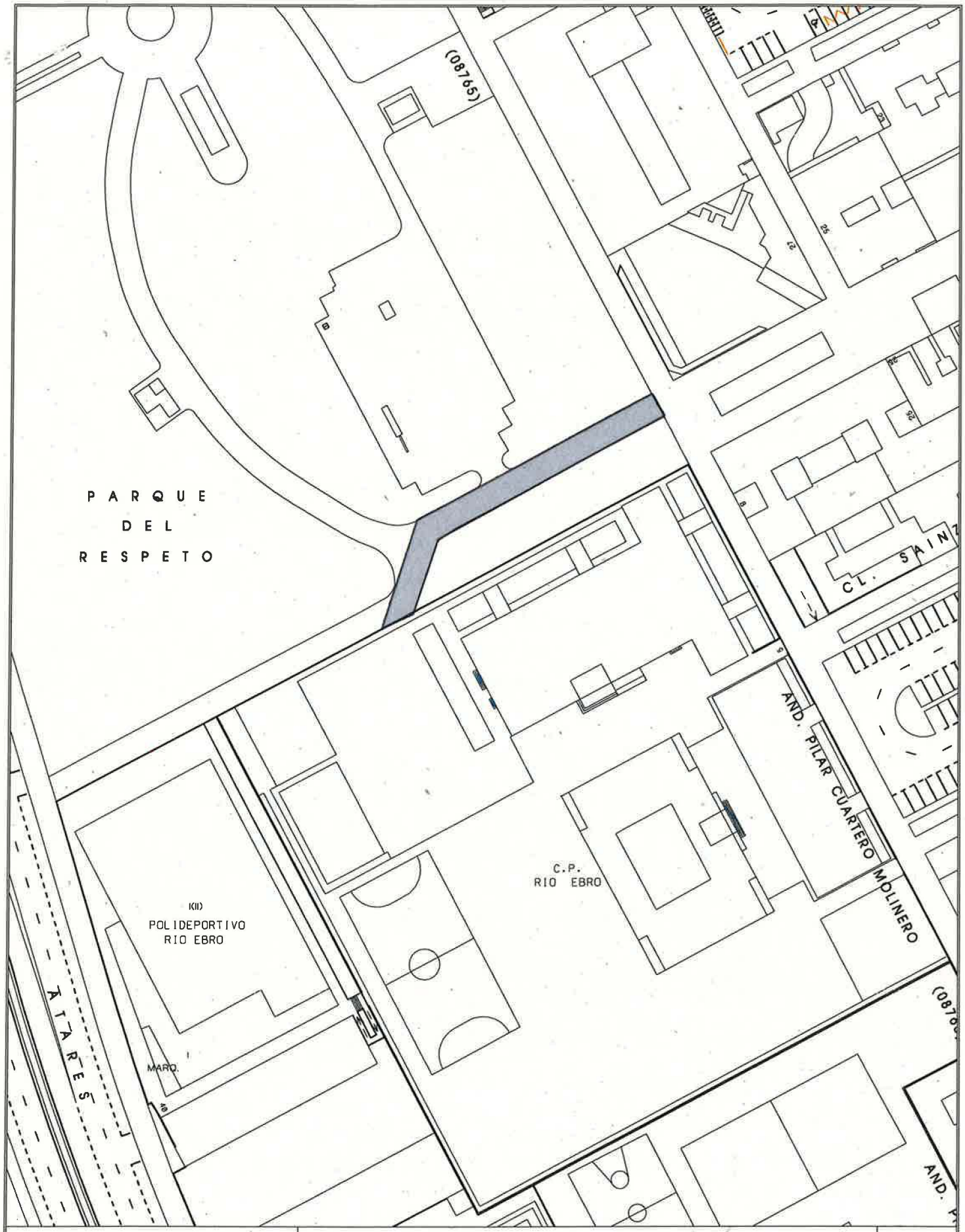

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS

BALDOSA
ADOQUIN
ASFALTO
HORMIGON
CARRIL BICI
JARDIN Y TIERRA
PARQUE
CAUCE
OTROS
SIN ASIGNAR
P. PEATONES CON REBAJE DISTINTIVO
P. PEATONES CON REBAJE NO DISTINTIVO
P. PEATONES SIN REBAJE

FECHA 2-2-2017

PROYECCION UTM ETRS89

ACCESO PAVIMENTADO

ESCALA : 1:1000

*COORDENADAS SEGÚN ETRS 1989

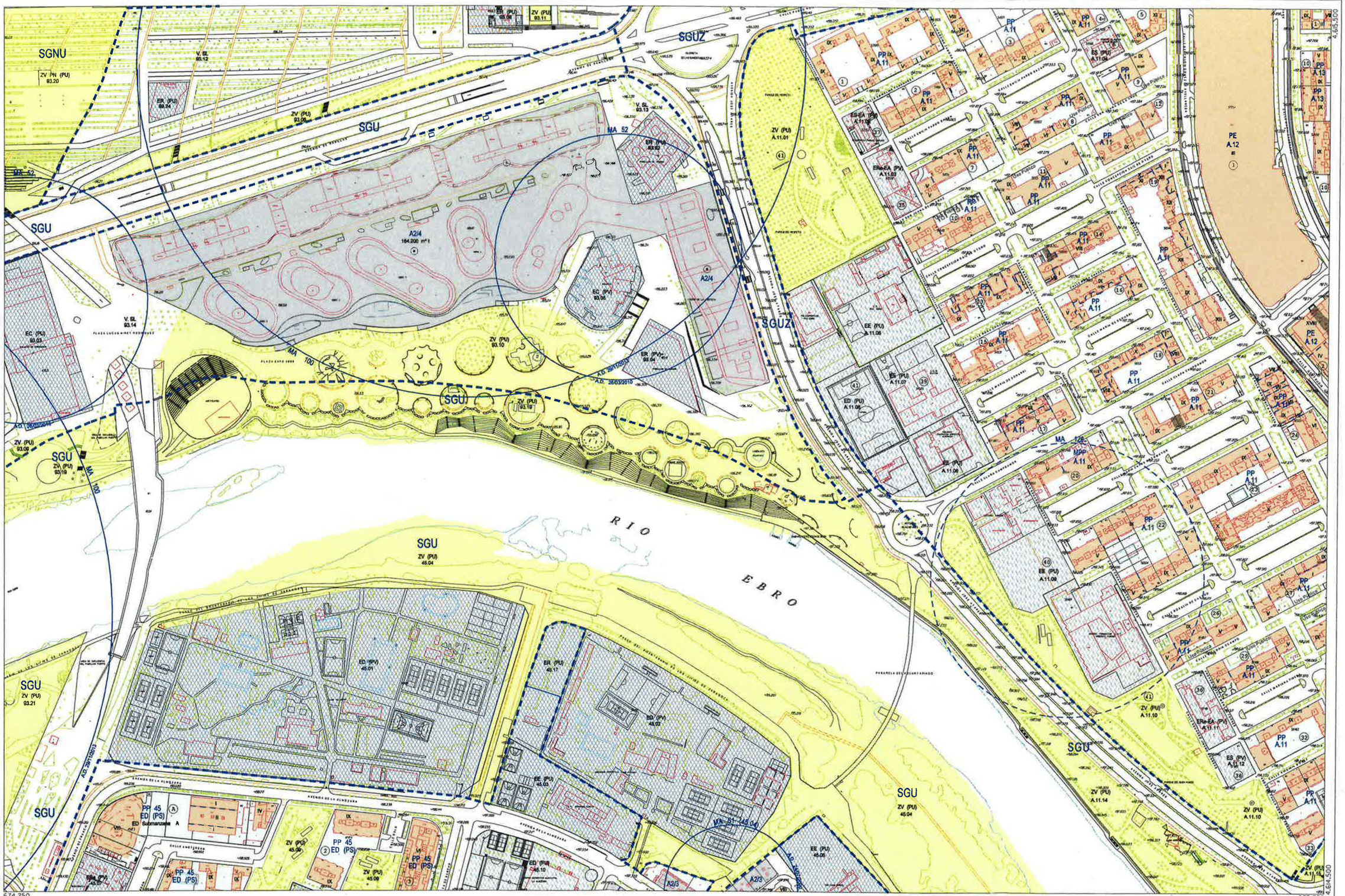

DICIEMBRE 2015

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

SUELO URBANO

CONSOLIDADO		NO CONSOLIDADO	
A1/*	B *	E	
A2/*	C 1	H 1	
A3/*	C 2	H 2	
A4/*	D 1	F, G, K	Área de Intervención
A6/*	D 2	AC	Área de Convenio

(* Grado)

SUELO URBANIZABLE

SUZ No Delimitado
SUZ (D) Delimitado

SISTEMAS GENERALES

SGU Urbano
SGUZ Urbanizable
SGNU No Urbanizable

SUELO NO URBANIZABLE

ESPECIAL
SNU EN (**) Ecosistema Natural
SNU EP (**) Productivo Agrario
SNU EC Patrimonio Cultural
SNU ET Transición al Ebro
SNU ES (**) Sectorial y Complementaria
(** Categoría)

GENÉRICO
SNU G (C) Cuevas
SNU G (VT) Vertido y Tratamiento de Residuos
SNU G (NRT) Núcleos Rurales Tradicionales

Planeamiento Recogido
Límite de área
Zona verde
Equipamientos y Servicios
Parcela edificable
Nueva alineación
Espacio libre privado

DIVISIÓN DE HOJAS

I12	J12	K12
I13	J13	K13
I14	J14	K14

J13
CALIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SUELO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZARAGOZA

0 50 100 150 m

ESCALA 1/4.000